

PUBLICA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 1 de 25
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

Acta N.º 002040		Fecha	24 Septiembre 2025
		Lugar	Virtual Regional 1
Asunto	III Encuentro de Participación Social de veedurías, asociaciones y usuarios de la Regional 1.		
Hora inicio	09:00 am	Hora finalización	10:43 am
Participantes	• TC Danny Reyes Murcia Director ESM BAS02 (Regional 1) • MY Mauricio Berrio Chamorro ESM BAS02 • MY Harwin Rodríguez Pérez Ordenador del Gasto ESM BAS02 • MY Beatriz Fuentes Yáñez Directora ESM BAS10 • MY Karina Licona Gómez Directora ESM BICOR • CT Andrea Valbuena Barón Directora ESM BIVER • ST. Erika Alarcón Sánchez Directora ESM GMRON • SS Cristian Melgarejo Rodríguez ESM BICAR • PS. Yolma Altahona Escorcia Trabajadora Social ESM BAS02 • PS. Martha Soler Guerra Trabajadora Social ESM BAS10 • PS Mónica Rosado Salcedo Trabajadora Social ESM BICOR • PS. Zuley Bonivento Trabajadora Social ESM BICAR • PS Dineiris Pinto Zarate Trabajadora Social GMRON • PS Nathaly Ramírez Fontalvo Trabajadora Social ESM BIVER		
Ausentes			

ORDEN DEL DÍA:	
1.	Saludo de bienvenida
2.	Lectura y aprobación del acta anterior
3.	Seguimiento a compromisos
4.	Presentación del cronograma vigencia 2025 de los encuentros
5.	Contratación a la fecha
6.	Portafolio de servicios
7.	Varios

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 2 de 25
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

DESARROLLO:

Siendo las 09:00 AM se da inicio al III Encuentro de Participación Social de veedurías, asociaciones y usuarios de la Regional 1. Para este encuentro se realizó la convocatoria por medios de cartelera informativas como también por Correo electrónico y grupo de WhatsApp. De 100 personas convocadas asistieron 50 de manera virtual por medio del enlace <https://meet.google.com/wgy-jdua-cfm> el cual equivale al 50% del número de personas convocadas.

Intervención Teniente Coronel Danny Reyes Murcia

Quien da inicio a este tercer encuentro Participación Social de veedurías, asociaciones y usuarios de la Regional 1. Agradeciendo la presencia de cada uno de los presente y dando cumplimiento a la agenda con el orden del día de acuerdo a la programación que se tiene ordenado por la Dirección General de Sanidad, y con base a esto desarrollaremos punto por punto, como tal tenemos el saludo por parte del director del dispensario médico, donde como les he venido diciendo agradecerles este espacio que ustedes sacan y que sacan también los directores de los dispensarios para tener de primera mano conocimiento de la situaciones que muchas veces pasan en los dispensarios y es responsabilidad nuestra hacerle frente y en la mejora continua, hacer los respectivos cambios o ajustes necesarios, entonces nuevamente agradecerles su participación y mostrarles nuestro total compromiso para que los compromisos valga la redundancia que lleguen a manifestarse en esta reunión al final lleguen a feliz término.

Tenemos el primer compromiso que se tenía de cada uno de los directores de los Establecimientos donde van a hacerle frente, y pues como hay participación también de los directores regionales de las diferentes zonas o secciones de esta regional, entonces cada uno estará pendiente de las observaciones que harán los diferentes presidentes de veedurías, el segundo, es presentar un documento donde se explique y esté estipulado, la no participación de la veedurías en los procesos de contratación donde ahora más adelante, el señor Mayor Rodríguez explicará la situación donde se ha hecho la invitación para la participación de las diferentes veedurías en los procesos de contratación, por otro lado, verificar la solicitud del requerimiento de autorización para el Hospital Militar de las hermanas Corredor donde él Establecimiento Bas10 le dio solución a eso de manera inmediata también en este establecimiento y el envío de las actas de las veedurías, los cuales son realizados por parte de aquí de la doctora Yolma, en donde se envió el acta correspondiente a cada una de los representantes, aquí podemos evidenciar el primer punto, aquí se encuentra presente mi Mayor Rodríguez, por favor para que expliquemos lo que se viene realizando frente a este punto.

Interviene el Mayor Harwin Rodríguez (ordenador del gasto):

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 3 de 25
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

Manifiesta que en cuanto a las diferentes peticiones que se realizaron en la reunión anterior, en la cual una de ellas era la de un derecho de petición que manifestó, el señor Ferrer es la invitación de las veedurías para la contratación, se evidencia que en todos los pliegos de condiciones y los pliegos definitivos de cada uno de los diferentes contratos y en su diferente estructuración se hace la invitación en el punto 16 de la veeduría ciudadana, el cual dicta que se invitan a las veedurías ciudadanas establecidas, de conformidad con la ley 80 del 2003 para

que se desarrollen sus actividades durante la etapa pre contractual, contractual y postcontractual en el presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en la Constitución política y demás normas pertinentes. Por lo anterior, este proceso de selección está sujeto a la vigilancia y control del ciudadano en los términos que señala el artículo 66 de la ley 80 de 1993, eso queda para que en cuanto a la solicitud allegada por parte del señor Ferrer, en donde la invitación que se le realizó en todas las etapas a las diferentes, veedurías, todos estos documentos que han sido publicados en la plataforma Secop, para evidenciarlo por cualquier entidad o cualquier persona que tenga acceso a ellos.

Intervención Teniente Coronel Danny Reyes Murcia

Muchas gracias, estamos continuando, vamos entonces a verificar la parte de contratación vigente, seguimos acá con mi Mayor Rodríguez por favor.

Interviene el Mayor Harwin Rodríguez (ordenador del gasto)

Bueno en la cuestión de la presente contratación los procesos ejecutados que tenemos a la fecha como tal son un total del 100%, son seis procesos que son para los servicios públicos del grupo de Matamoros, servicios públicos para el grupo mecanizado rondón, entre otros, en ejecución a la fecha también esta rehabilitación de niños con 40 millones de pesos, no tiene ejecución a la fecha odontología especializada para Santa Marta, no tiene ejecución a la fecha odontología especializada para Valledupar, de 100 millones de pesos, no tiene ejecución a la fecha, mantenimiento de equipo biomédico para todas las regional por un presupuesto de 40 millones de pesos un contrato que se adjudicó hace poco por eso no tiene ejecución todavía, lentes y monturas para Barranquilla para Valledupar para Santa Marta en su orden 35 millones de pesos para Barranquilla 30, en ejecución todavía, no tienen ejecución a la fecha mantenimiento industrial para todas la regional contrato adjudicado hacía dos días a lo cual no tiene porcentaje de ejecución, lentes y monturas para el establecimiento del general por un valor de 5 millones de pesos no tiene ejecución a la fecha, pues con este contrato tuvimos la necesidad de todos los contratos de lentes y monturas adjudicarnos de pronto antes de tiempo por el tema de que se preveía una reducción de presupuesto por parte de la DIGSA y se tuvieron que adjudicar los contratos antes de su tiempo normal. Por ende, pues de pronto por esos contratos, todavía no tienen una ejecución porque pues hablo es directamente por el dispensario médico de GMRON de que ellos no tienen el servicio optometría todavía contratado, que ya se encuentra

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 4 de 25
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

publicado en el secop, pero pues que todavía no se ha contratado porque no tienen no tenemos y no teníamos el avance, como tal en general en la publicación del proceso, pero pues por ende sitúa bien contratar el de lentes y monturas evitando de que nos redujeran ese presupuesto, oftalmología para Santa Marta 0% de ejecución un valor asignado de 30 millones de pesos lentes y monturas para el Establecimiento del BICAR por un valor de 5 millones de pesos porcentaje de ejecución cero, repuestos de equipos biomédicos para todas las regional contratos ubicados hace poco igual manera 0% de ejecución, odontología especializada 70 millones de pesos contrato adjudicado hace poco 0% de ejecución, servicios públicos para Barranquilla presupuesto asignado 28 millones de 241 consumido 19 millones 947 para un total del 83%, servicios públicos para Valledupar con un presupuesto asignado dos millones cero cuatro mil trescientos porcentaje de ejecución 45% servicios públicos para él un presupuesto porcentaje de ejecución 60 por ciento, estos son los contratos que tenemos nosotros en ejecución a la fecha de hoy. Procesos publicados en la plataforma secop, mantenimiento de cubiertas un contrato que pues sí ya está publicado y ya tiene una adjudicación con fecha 20 de septiembre estamos a la espera poder realizar el contrato porque teniendo en cuenta la normatividad era de cinco días para que la entidad expidiera sus respectivas pólizas y esto también no nos da garantía de que se adjudicará el proceso de la interventoría porque pues es de conocimiento, creo que todos de que el proceso

de mantenimiento de la cubierta no puede iniciar sino tendríamos la interventoría, entonces eso es un tiempo prorrogable que se le dio al contrato de mantenimiento de cubierta del cual ya ven es un monto a la fecha de hoy pero lo mantenían ahí en publicado en la plataforma secop, pues porque no se le ha dado como tal la ejecución al contrato, psiquiatría para Valledupar que también ya se contrató, que ya se asignó, que ya se adjudicó estamos a la espera de que la entidad como es una unión temporal, le entregue su certificado del Rut y expida sus respectiva cuenta bancaria para poderle dar ejecución como tal al contrato, el laboratorio con material odontológico para la Regional contrato que en este momento se encuentra publicado en la plataforma del secop y se encuentra en este momento en la etapa de evaluación por parte de los comités, laboratorio clínico Barranquilla por un valor de 70 millones de pesos, el cual en este momento se encuentra también publicado en la plataforma y en etapa de evaluación por cada uno de los comités, transporte asistencial asignado 40 millones de pesos, el cual de igual manera se encuentra publicado en la plataforma y en este momento se encuentra la etapa de evaluación, proceso de interventoría como lo manifestaba indica el proceso publicado en la plataforma del secop en posible adjudicación del contrato el día 27 que se encuentran en este momento en la etapa de evaluación por cada uno de los comités, proceso para cartuchos de impresora de todas la regional presupuesto asignado de 44 millones de pesos en este momento nos encontramos en la etapa de evaluación de cada proceso, proceso de psiquiatría del BICAR proceso que fue publicado a la fecha, el día de ayer cerraron las ofertas estamos pendientes ahí para ver qué entidades se presentaron y poder realizar ya como tal la etapa de evaluaciones a cada una de las ofertas, proceso optometría del GMRON de igual manera el día de ayer cerró la oferta, el cierre en la plataforma con

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 5 de 25
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

presupuesto asignado 10 millones de pesos y se le espera a ver que entidades presentaron oferta para así mismo iniciar con la etapa de evaluación y el proceso de rehabilitación de niños para momento nos encontramos en la etapa de evaluación de cada proceso, el proceso de rehabilitación de niños para el BICAR presupuesto asignado 25 millones de pesos fue publicado el día de hoy. Y tiene una posible adjudicación el 10 del siguiente mes, estamos a la espera de que entidades presenten su oferta para para el respectivo contrato, en este hemos tenido una contingencia porque ya este proceso se había lanzado por anterioridad en su primera etapa se fue desierto, continuamos en la estructuración porque estamos esperando una aclaración por parte de las entidades que nos enviaron una cotización donde se evidenciaron unos incrementos totalmente diferentes a lo que se hizo llegar en el primer evento de cotización en la primera vez que se lanzó el proceso y se fue desierto, y probablemente la entidad nuevamente no cumpla con los requisitos para la contratación teniendo en cuenta de que prácticamente una sola entidad que nos presta este servicio en el dispensario médico y no cumpliría con lo establecido en los diferentes pliegos y estudios previos para la contratación.

Estamos a la espera de que la entidad nos aclare para sí mismo poder continuar con la estructuración del proceso, imágenes diagnósticas para BICAR se encuentran estructuración, servicios médicos para Valledupar a este me refiero que son unos servicios que son adicionales para unos municipios que se encuentran a gran distancia de la ciudad principal que es Valledupar como municipio de Bosconia, a lo cual se les envió nuevamente una aclaración a cada una de las entidades que prestan los servicios en los diferentes municipios teniendo en cuenta que hay una variación más del 80% en cada uno de los precios, entonces a la fecha no hemos tenido la respuesta de estas entidades a lo cual, pues día a día se les envía un diferente correo electrónico, pues para que las entidades y nos quedan nosotros la trazabilidad de que estamos haciendo todo humanamente posible para poder sacar estos diferentes contratos, dotación para el personal civil de toda la Regional, proceso de radiología para los dispensarios de Santa Marta Barranquilla y Valledupar, un presupuesto asignado a 260 millones de pesos, proceso de extintores que tuvimos una incontinencia con este proceso en el evento de cotización se le realizaron 8 adendas en la plataforma secop porque no recibíamos ningún tipo

de cotización por parte de las entidades que puedan ofertar este servicio, por más correos que hicimos llegar a lo que viene por parte de algunas entidades se tuvo comunicación interna lo cual se logró conseguir dos cotizaciones y en este momento se encuentran en estructuración, transporte asistencial para el establecimiento del BICAR por valor de 75 millones 483,951 y suministro de material textil para toda la regional por un valor de 52 millones de pesos, en stop es lo que en este momento tenemos a la fecha en estructuración, procesos que a la fecha se han ido desierto: servicios médicos, rehabilitación de niños para Barranquilla, oxígeno para Valledupar, alergología 2, inicialmente se nos fue desierto odontología especializada se fue desierto, suministro de tirillas se fue desierto, odontología especializada para Valledupar nuevamente se fue

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 6 de 25
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

desierto, suministro de sillas de alto costo se fue desierto, nuevamente se lanzó el proceso de Alergología solamente el lote 1, el lote 2, perdón, el lote uno se fue nuevamente desierto, atención domiciliaria se fue desierto nuevamente se publicó el proceso de alto costo al cual otra vez y nuevamente se fue desierto para sus respectiva adjudicación, psiquiatría para Barranquilla se fue desierto cardiología para Valledupar se fue desierto, odontología especializada para el GMRON se fue desierto y nuevamente psiquiatría para Barranquilla, a lo cual tenemos 19 procesos desiertos, aquí están las estadísticas, tenemos ejecutados al 100%, 6 procesos en ejecución tenemos 53 procesos, publicados en la plataforma secop 10 procesos, en estructuración 6 procesos, en eventos de cotización en este momento no tenemos ningún proceso y 19 procesos desiertos para un total de 94 en porcentaje en avance del 80%, a lo cual, pues esto es un reconocimiento por parte de la de la DISAN como lo hicieron en una videoconferencia anterior una regional, que pues lleva un porcentaje de ejecución bastante amplio para la vigencia.

Intervención Teniente Coronel Danny Reyes Murcia

Se realiza la presentación del cronograma de reuniones de participación social, donde podemos observar, se da cumplimiento a la fecha al tercer encuentro, el siguiente sería el 26 de noviembre. Posterior a esto procedemos a mostrar los portafolios de servicios en cumplimiento en esta oportunidad las Trabajadoras Sociales de las oficinas de atención al usuario de cada Establecimiento de Sanidad procedió a realizar lectura del portafolio de servicios.

Intervención Veedor. Deivis José Mosquera:

Como veedor de la Guajira tengo unos temas para tratar, no sé qué posibilidades hay de que de pronto tratemos de que se ejecuten, por favor. Por ejemplo, yo solicito qué ha pasado con los recursos que se le deben a la clínica porque eso es importante para seguir contando con el servicio que ellos nos prestan, también solicité una jornada de carnetización acá en la Guajira para organizar las familias que están inscritas en la Guajira que presten sus servicios en la Guajira, y lo que están en Valledupar, porque entonces el presupuesto así no alcanza. Como tercer punto, acá en el grupo estamos necesitando la adquisición de una planta eléctrica, porque por acá el fluido eléctrico es bastante precario y entonces muchas veces cuando se va la energía queda el establecimiento sin energía. En cuanto a la adquisición de servicios odontológicos, solamente está funcionando una unidad y entonces se está perdiendo prácticamente medio día de un odontólogo, la idea es que manden otra unidad odontológica para aprovechar los 2, y lo otro, en cuanto a los equipos de fisioterapia ya están obsoletos. ¿Qué posibilidad hay de que nos mejoren esos equipos? En realidad, están ya muy obsoletos y a la trabajadora social le toca prácticamente trabajar con las manos.

Intervención Teniente Coronel Danny Reyes Murcia

Todas las solicitudes que ustedes tengan las pueden hacer directamente con su dispensario con el director, para que ese sea el canal para que se pueda materializar. Hay

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 7 de 25
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

cosas que desde acá se tienen que subir de nivel a la Dirección de Sanidad, para que ellos como tal sean los que nos autoricen la solicitud que realizan cada uno de los ESM a nivel regional.

Interviene el Mayor Harwin Rodríguez (ordenador del gasto)

De pronto para darle respuesta ahí al señor Deivis, creo que era el que estaba preguntando... Para conocimiento de todos: el pago de la deuda que se tenía con todas las diferentes entidades fue realizado la semana pasada. En este momento no tenemos ningún tipo de deuda de vigencia 2024 con ninguna entidad, entonces para que quede claro, ya no se debe a ninguna entidad. Como bien lo dijo mi Coronel, cuando se realizaron los diferentes pagos, se hizo una videoconferencia con todos los directores para que tomaran contacto con cada una de las entidades y se les informará que ya se les había cancelado todo el presupuesto de la deuda que tenían pendiente, es de recalcar que de pronto hay entidades que siguen preguntando por facturas en los diferentes procesos, pero realmente ya se les había pagado, hay entidades que internamente no depuran las diferentes carteras y siguen preguntando por facturas, incluso de los años 2020 y 2021, pagos que ya se habían realizado con anterioridad, para que se tenga en cuenta.

Intervención Teniente Coronel Danny Reyes Murcia

Listo, muchas gracias, continuamos. Pasamos a alguien del departamento del Cesar que desee participar. Continuamos para seguir con el departamento del Magdalena, alguien que desee participar y continuamos aquí con nuestro departamento del Atlántico, siga por favor.

Intervención veeduría señora Julieth Better:

Bueno, muy buenos días, bendecido sea hoy este de verdad que me da mucha tristeza ver la ausencia de los demás compañeros, esta reunión virtual es más que todo para ustedes compañeros Guajira, Cesar, en Magdalena, donde deben de ustedes de participar activamente y esto da tristeza de que fue muy poco el compromiso de ustedes los diferentes representantes de estas diferentes ciudades. Yo aquí personalmente pues coronel como le digo y nosotros tenemos reunión aquí mensual y socializamos todo lo que respecta aquí, pero ahorita me tiene preocupada porque si lo está pasando aquí está pasando a nivel nacional, el desabastecimiento de la metformina, la farmacia supuestamente no tiene, no hay ninguna notificación de qué está pasando con este medicamento, entonces esa es mi preocupación el resto, pues ya lo socializamos en la próxima reunión que tenemos, no sé para cuándo estará programada era hoy, pero por cuestiones de fuerza mayor esta reunión se pospuso, entonces estamos en espera de que nos den fecha, también invitó a los compañeros que entonces el que se quiera comprometer con esto como veedores, pues los invito, no es más coronel el resto lo socializamos en nuestra próxima reunión, gracias.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 8 de 25
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

Intervención Teniente Coronel Danny Reyes Murcia

Sí, señora, muchas gracias, esa reunión quedó postergada para dentro de ocho días primero de Octubre, 10 de la mañana aquí en el Establecimiento de Sanidad Militar y claro que sí, allá vamos a estar presentes en la solicitud que hizo la Superintendencia de Salud, muchas gracias por su participación de señora, pues en vista de que ya se dio la oportunidad de que pasara cada uno de los departamentos.

Intervención veeduría Francisco Lopera:

Mi Coronel, bueno, un cordial saludo para todos los presentes, allá las trabajadoras sociales muy bueno, que empecemos a conocernos, porque es que, en cada vigencia, hay una trabajadora social diferente en cada vigencia, hay una trabajadora social llena de capricho bueno, fuera de Yolma y Mónica porque el resto brillan por ausencia, entonces sí muy bueno, que las trabajadoras sociales en primer lugar yo las invito a que conozcan el ateus, la

observación que hace la señora Julieth es muy clara en ustedes recae la responsabilidad de la participación, si usted no promueven la participación que está estipulado en el acuerdo 075 ateus, curiosamente un acuerdo que lo hicimos los veedores, entonces no podemos seguir con esa dinámica que la participación social en salud que es un mandato constitucional que es normado por una cantidad de leyes y acciones jurídicas, otra cosa que también le quiero dar una respuesta al amigo de por ahí el GMRON que hace una solicitud, al señor Deivis yo estuve hablando con el señor Mayor Rojas y el Mayor Quiroga traía una ruta o traía un programa que es normado por una cantidad de leyes y acciones jurídicas, un cronograma de visitas por las regiones para el asunto de validación de derechos justamente el Mayor Rojas para empezar con ese cronograma va a darle continuidad a ese programa lo que tenemos es que estar atentos porque es que le toca a la Regional incluso también estar preparado, unos soldados para atender esos casos en estas regiones y de solicitud de que se atendiera principalmente a Riohacha y el GMRON y estuvimos trabajando, estudiando también la posibilidad de que si la capital de la Guajira de Riohacha pues debe estar allí, entonces en eso estamos trabajando y el Mayor me prometió seguir con ello, seguir con el cronograma de eso, por otra parte mi Coronel me preocupa y eso sí, pues yo sé que es no es de su resorte o eso se le sale las manos, la verdad es que cualquier requerimiento que haga un veedor, no debe seguir esa trazabilidad pedir permiso a Bogotá para que lo respondan. Otra cosa, las novedades en los dispensarios, me toca decirlo así, claramente porque ella se da cuenta de esto y la información llega por terceros, qué bueno que esta información cuando mi Coronel Reyes empezó a revisar el caso del Riohacha, qué bueno que él ya hubiese tenido en su escritorio un antecedente por parte de atención al usuario, o sea trabajo social porque ese es el deber ser entonces yo sí quiero reconocer ese trabajo que usted hizo para ese error tan grande que se estaba cometiendo de Riohacha y que tengo conocimiento que se está cometiendo en otras en otros dispensarios, entonces, qué bueno, mi coronel, pues dentro

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 9 de 25
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

de su programa de políticas recalcar sobre eso, alertas tempranas sobre ese manejo que le están dando a los usuarios, están cometiendo o los médicos están confundiendo a los prestadores de los establecimientos de sanidad como subordinados militares, la milicia no se puede aplicar en un dispensario y mucho menos en lo asistencial es un derecho fundamental, supera cualquier obligación o cualquier compromiso o cualquier acción de disciplina militar una cosa es direccionarse cumplirse a cabalidad con esto, otra cosa es que se den órdenes en un dispensario, o sea, interrumpiendo la tensión, o sea, regañando al funcionario, públicamente, o sea, agrediendo al médico como si tuviera que cumplir orden, no olvidemos que los médicos son prestadores de servicio, igual que los asistenciales son prestadores de servicio de u otra forma, si hay gente vinculada, pues esta gente merece el respeto no solo por lo profesional, sino por la labor que ejerce, pero vuelvo y le repito a mi reconocimiento por esa labor que usted hizo porque por fin como que le estamos poniendo medidas, estamos poniéndole ya como una resolución a ese conflicto que ha existido y que existe todavía lo que le decía yo invito a Matamoros porque sé que por allá también llueve entonces que sean alertas tempranas ante mi coronel o ante el veedor, el veedor debidamente constituido, no cualquier veedor porque tenemos una cantidad de veedores de papel que están difamando, son detractores y le dan un reverso a la información. Muchas gracias, mi Coronel. El resto lo seguimos comunicando en la oficina en la reunión del primero de Octubre.

Intervención Teniente Coronel Danny Reyes Murcia

Bueno, mi primero le agradezco mucho su atención en sus palabras son muy valiosas para la mejora continua, para nosotros es muy importante saber que aquí lo que ustedes nos dicen, pues se materializa en instrucciones, en órdenes, pues todo en pro de verificar lo que está sucediendo en la atención frente a nuestros usuarios y también con nuestros colaboradores.

Intervención veeduría señora Julieth Better:

Es que acabo de recibir un mensajito del Señor Ipuana que no le han dado fecha a su cirugía, yo pregunto, ya hice este comentario y esta solicitud la reunión pasada, ¿eh? ¿Qué actitud han tomado ustedes con respecto a la clínica de la costa? Porque de verdad que esto ya es arbitrario, están abusando con la salud de él y la misma respuesta no hay agenda para el cirujano, acabo de recibir el mensaje del Señor donde me dice nada de mi cita nada de nada, es más, lo invité ahorita para el 21, para el 26 a que asista como usuario y eleve esa petición porque de verdad que no podemos seguir aceptando que esta IPS nos manosee porque en el momento que ya se haya gastado todos los rubros del contrato, ellos nos cierran las puertas como ya lo vienen haciendo hace más de un año.

Intervención Teniente Coronel Danny Reyes Murcia

Sí, señora, sí, precisamente nosotros hemos estado muy atentos a este caso que para nosotros es muy importante la vida la salud de cada uno de nuestros usuarios, pero pues es también de

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 10 de 25
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

conocimiento de todos que muchas veces los especialistas que se tienen o se encuentran en la región, no son lo suficientes por los cuales las agendas están muy apretadas y la idea es que el paciente no lo pongamos de un lado para otro sino que haya una continuidad en el sitio donde lo están tratando, créame que para nosotros y porque desde la parte de la Subdirección científica la parte de la supervisión del mismo contrato estamos muy atentos a cada uno de las situaciones de cada uno de los pacientes, pero para nosotros no es ajeno la situación, pero créame que usted va a ser una de las primeras apenas, ya tengamos nosotros la resolución de esta situación señora Julieth muchas gracias por su aporte.

Intervención veeduría señora Julieth Better:

Pero recordemos coronel de que los exámenes todos ya están en visto bueno y recordemos, que eso tiene una vigencia de tres meses, nos queda un mes entonces al cumplirse la etapa de los vencimientos de laboratorios y de todo lo que le han hecho a él de exámenes y de internista y de anesthesiologo, esos son costos que nos van a perjudicar si dentro de un mes este señor no es operado porque vuelvo y le repito la vigencia de laboratorios y de exámenes es de tres meses.

Intervención Teniente Coronel Danny Reyes Murcia

Sí, señora, precisamente por eso mismo, usted me lo ha dicho ya tiene todo autorizado porque para nosotros es muy importante de que se le pueda materializar absolutamente todo y nuestro fin último es de que siempre todo lo que se le autoriza todo al fin se materialice y se haga como tiene que ser, pero entenderán de que nosotros hemos hecho las gestiones, hemos ido hasta allá hasta la misma clínica, hemos hablado con ellos, pero es una situación bien compleja también, pero no vamos a descansar hasta que se materialice ese procedimiento.

Intervención Veeduría de Salud del Cesar ESM1009 (Johana Casallas):

Un saludo, muy buenos días para todos ustedes, mi nombre Johana Casallas representante legal de la veeduría de salud de las Fuerzas Militares del Cesar con incidencia nacional, pues en esta mañana de pronto lo que quisiéramos que se diera de mayor forma y manera es que

los contratos y los convenios que se hagan con las diferentes entidades de redes externas, pues se de en tiempos más rápidos se demora mucho la contratación, y todos estos temas contractuales, sabemos que son canzones y espera, pero cuando se trata de la salud y la vida de las personas pues eso no es así, entonces simplemente es solicitarles a ustedes que cuando se vayan a hacer los convenios y estas cosas les den un poco de celeridad teniendo en cuenta que muchas de esas personas que están o van a ser los usuarios de esos servicios pues, no

da espera este tipo de cosas, pues nosotros seguiremos insistiendo en que la contratación para los dispensarios médicos debe ser autónoma en cada uno de ellos, por cuanto no es

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 11 de 25
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

lo mismo que ustedes contraten, para los dispensarios del Caribe a que cada dispensario tenga su autonomía económica por cuanto cada quien sabe cómo maneja sus recursos y que necesita y ya conoce las personas que se lanzan alrededor de las entidades que están a su alrededor para que pronto hasta las invitaciones, quizás suene un poco reiterativo pero pues pienso que para que las cosas funcionen de mejor manera y que en cierta manera podamos tener la prestación de los servicios de salud, con ellos no estoy diciendo que sean malos o buenos los de los dispensarios como sí por tanto es importante hacer la claridad sin embargo en cuanto a la red externa, pues hemos tenido algunas dificultades como con el consorcio hoy en el tema de la clínica Laura Daniela y estas cosas. Sin embargo, esperamos que ellos con las observaciones que se les están haciendo en estos tiempos, pues se pueden mejorar ya que se acerca a las contrataciones de los nuevos. Bueno, para el próximo año las personas van a continuar en el dispensario y me gustaría muchísimo. ¿Que empezaron a contratar o traer más personal? del orden militar sí, porque lo digo porque el personal civil, o sea, lo digo con complejo de causa, cuando se contrata el personal civil y ya está dentro, pues es una cosa a diferencia de los primeros meses, los primeros meses todo chévere es bonito, pero después se endiosan y nadie quien le diga usted no lo haga o ponga eso, entonces hago la observación porque no es lo mismo contratar o traer de una de las direcciones de sanidad o de donde se venga ese médico o especialista o contratar personal civil y yo sé que esto no lo voy a cambiar yo, pero si hago la observación, hay ocasiones en las que por razón de la ubicación de los esposos o esposas de diferentes militares, pues llegan con su esposa, con su esposo y pues manejan el tema de salud y los traen aquí a trabajar o se ubican en el dispensario cosa que a mí personalmente no me parece que esté. Sin embargo, pues eso pasa lo mismo con los hijos de oficiales en actividad o en retiro, pues eso se presta para dificultades y para cosas que no se ven tan bien, aunque estoy de acuerdo que es preferible traer gente que uno conozca y que uno pueda dar fe por cuanto lo que se está presentando en Colombia hoy día con los temas políticos e ideológicos, pues pienso que eso estaría bien, sin embargo, hay algún tema de ética y de pronto de no poderle llamar la atención a x persona o persona por aquello de que es hijo o esposo o esposa de, entonces para selección de personal a nivel nacional o local como lo vayan a hacer ahorita más o menos en octubre noviembre, hago la reflexión acerca de que las hojas de vida de las personas en lo posible tratemos de traer profesional en la extensión de la palabra, pues hay otros que no lo son tanto entonces, no es por un caso en especial hago la salvedad, sino es una reflexión que hago producto de mis ejercicios de control social realizado desde hace ya un par de años. Y ya para finalizar agradecer al director de la Regional 1 que en alguna ocasión coincida la vida para que usted pueda venir a Valledupar y reunirse con los usuarios y reunirse con los mediadores y organizaciones de veteranos que existen en el municipio y en el departamento, porque no es lo mismo reunirnos con ustedes de manera virtual. y cada un tanto a que usted venga a interactuar con las personas y a conocer, cómo están las cosas, aunque hay muchos temas avanzados también hay muchas falencias, que no es por parte de los directores que existen de unidad que eso lo genera en el mismo ámbito y fuera de eso también que hay recursos que nos están dando por muchas razones más que nada políticas, entonces eso era lo que quería decir, agradecer a la dirección del dispensario

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 12 de 25
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

militar de Valledupar y a su equipo en este momento está encargada la Capitán Guette por vacaciones de la Mayor Fuentes, y pues en ese sentido algunas fallas, son cosas que se solucionan de manera concertada, tuvimos la fortuna de que por primera vez un General de la Décima Brigada pudiera reunir y escuchar a los presidentes de organizaciones y veeduría, las situaciones que se presentaban en nuestro cantón y muchos de los usuarios, hablan acerca de los problemas que tenemos en la guardia para ingresar, pero ya esos son temas de aquí de la Brigada que ni siquiera son de ellos al final porque existe de entrada que es por encima de ellos en el tema de instalaciones y demás entonces, pues todo lo conversamos con ellos, hicimos

unos acuerdos y quedamos en unos pactos tanto de tanto de ellos hacia nosotros como nosotros hacia ellos, entonces era lo que los quería comentar agradecerles este uso de la palabra y que hacerles la invitación muy cordial para que ustedes vengan y conozcan de primera mano las necesidades de las personas que hacen uso del dispensario y en cierta manera hacer la reflexión que este dispensario no solamente atiende al Cesar, la Guajira porque muchos de los pacientes que están en la Guajira se tienen que venir a una persona los servicios aquí en Valledupar y que ella, por ejemplo, el área rural y el área urbana del César ha colapsado en cuanto al tema de servicio por cuanto hay mucha gente que, para desplazarse desde sus áreas, corregimientos, rurales, pues es muy difícil y es muy costoso, entonces se les haría más fácil acercarse o ubicarse por lo menos en Aguachica aun cuando Aguachica ya haría parte de otra denominación, sin embargo, hacemos la reflexión, sino empezar a pensar en un lugar de paso para que la gente se pueda hospedar una vez tenga sus tratamientos, y sus citas médicas que muchas esperamos en Valledupar lo antes posible muchas, pero muchas gracias permiso.

Intervención Teniente Coronel Danny Reyes Murcia

Muchas gracias, señora Johana créanme, que para nosotros es muy importante la prestación de los servicios y que se garanticen como tal en cada uno de los municipios y donde tenemos usuarios, es bien importante de pronto informar en este momento tengo aquí al lado a mi Mayor Rodríguez donde le va, pues a informar lo que pasa es que inicialmente ya habíamos mostrado en la presentación los diferentes procesos que se han lanzado y se han ido desiertos porque no hay cotizaciones por parte de las mismas empresas o IPS los cuales prestan los servicios y así mismo no cumplen con los requerimientos ordenados por la ley 80 y pues la normatividad vigente los cuales si no están 100% pues no hay transparencia en la ubicación de un proceso y eso iría en contra de todo lo que emite la normatividad a nivel nacional. Estoy acá al lado Rodríguez le va a explicar frente al caso.

Interviene el Mayor Harwin Rodríguez (ordenador del gasto)

Como lo manifestaba mi coronel la presentación fue muy clara en cuanto a la ubicación de los diferentes contratos que se tienen por parte de la Regional y pues quieren iniciar esta

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 13 de 25
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

intervención contándoles que de todas maneras ustedes más que conocen todas las normatividad y son frecuentes en ella, saben las inconsistencias que tenemos nosotros en cuanto a la contratación de sanidad, en cuanto a lo que nos rige la ley 80 como lo manifestaba mi Coronel, es de aclarar que yo no puedo hacer ningún tipo de contratación directa si la entidad no es una entidad del Estado. yo no puedo hacer una contratación directa como usted me lo manifestaba que hacer una contratación con la Clínica Cardiovascular o el Instituto Cardiovascular eso no lo puedo hacer y se me hace raro de pronto que por parte suya nos manifieste una situación como esa y así como lo manifestaba mi Coronel de igual manera a la fecha de hoy, ninguno de nuestros usuarios, se ha quedado sin ningún tipo de servicio en atención como lo haya necesitado, ya haya sido por resolución de urgencia o resolución del

gasto se ha mantenido todos los servicios en cada uno de los establecimientos, el otro punto que usted tocaba de la contratación de por cada dispensario, pues ya es independientemente son las normas que dicta la Dirección General de Sanidad y pues ellos son los que deberían como estipular ese punto del cambio de que en cada dispensario haya una parte de contratación y que ellos mismos se encarguen de ese tema, pero pues inicialmente se maneja a nivel regional y por ende, pues se sigue manejando de esa manera y creo que al momento eso ha funcionado y no hemos tenido ningún tipo de inconveniente. También es de aclarar la situación que hemos tenido nosotros por lo menos en caso del BICAR, del GMRON y de Valledupar como mi Coronel, lo mencionaba en donde hay muchas veces procesos de contratación se generan inicialmente con un evento de cotización y para yo poder la norma me dice que tengo que tener

mínimo tres cotizaciones sin embargo nosotros, por darle celeridad a los temas de la contratación solicitamos ante nuestro ente superior para poder agilizar este trámite y lo trabajamos mínimo con dos cotizaciones porque es obviamente que lo que se requiere y lo mínimo que se utiliza para realizar un contrato aquí, voy con esto de que en muchas ocasiones y la gran mayoría de veces en estos tres dispensarios en el BICAR, en el GMRON, ni en Valledupar por la complejidad de los servicios y por la región las cotizaciones se nos alargan hasta seis, ocho o diez procesos o diez veces un evento de cotización, inicialmente un evento de cotización dura cinco días cuando se le empiezan a dar ventas, se les da ventas por tres días y son tres cuatro cinco hasta ocho veces agendas, que es como la máxima que hemos tenido nosotros, no es que no queramos darles celeridad a ese trámite la cuestión de la contratación, sino que pues de las entidades no nos cotizan ahora bien, otros los puntos en las cotizaciones es de que nos llegan unos precios supremamente súper valorados a comparación del tarifarios, voy a colocar un ejemplo laboratorio clínico de X servicio y ese servicio en el tarifario, vale 50.000 y las entidades lo cotizan en millón quinientos, entonces no hay una justificación que me diga a mí, pues yo tengo que solicitarles una aclaración a esas entidades que me cotizan y muchas veces esas aclaraciones se demoran hasta 15 días, 20 días y es muy tedioso y no entiendo por ende, pues sin embargo se da la celeridad para dar los trámites y correspondientes para que todo esté de acuerdo y no vayamos nosotros tener ningún

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 14 de 25
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

inconveniente, otra de las situaciones que muchas veces la necesidad que genera el dispensario no es acorde a lo que en realidad requiere entonces o incluyen muchos servicios o no incluyen los servicios que en realidad necesitan es muy diferente cuando puede llegar un paciente con una nueva patología y buscarle la solución pero en muchas ocasiones dejan por fuera servicios y viene el tema de que toca hacer modificaciones o que toca volver a lanzar el proceso o que toca devolverse hasta donde está y eso va a conllevado a los tiempos que no se generen de la manera más rápida. Este ingreso a la videoconferencia donde el proceso de Cardiología para Valledupar hace dos días fue desierto, entonces por los tiempos y por la ejecución del proceso y por la situación del rubro que se le dio para ese recurso, perdón, que se le asignó para ese proceso que es un recurso que yo no tengo en este momento inmediatamente aquí como el recurso 16, sino que me toca solicitar, que me lo autoricen por parte de la DISAN y la DIGSA y la asignación del presupuesto, pues entonces esa situación se va a realizar por parte del dispensario, hacer reunión con las diferentes entidades que puedan prestar el servicio para realizar una resolución del gasto con la entidad que bien tenga pues prestarnos el servicio por resolución para no tener y seguir continuando con la prestación del servicio para los usuarios allá de Valledupar eso en cuanto a las preguntas que prácticamente me competen a mí, sobre entiendo y se requiere mucha más celeridad en todos los procesos, por también quiero que tengan en cuenta de que no ha sido culpa de nosotros ha sido culpa de muchos factores que pasan a ser ajenos en esta parte de la contratación.

Intervención Teniente Coronel Danny Reyes Murcia

Muchas gracias, señora Johana, nuevamente muy importante eso que nos informaba usted por este medio. Veo que tiene la mano levantada, el señor Berrío y mi primero Lopera, yo creo que con estas dos intervenciones finalizamos ya la jornada de hoy, por favor, mi dragoneante.

Intervención Veeduría señor Guadis Berrio:

Mi coronel muy buenos días, saludos cordiales para todos en la mesa de trabajo todos los veedores, estamos en esta reunión virtual pues mi coronel está gestionando las situaciones que hemos pasado aquí en el BICAR que es de conocimiento ya de ustedes, el nuevo director se ha puesto la 10 estamos de la mano trabajando duro para conseguir que todas las cosas se nos den, tuvimos la dificultades que tuvimos con la contratación y que de igual manera la tenemos, es algo que nos preocupa con las contrataciones, es por la demora. Entonces mientras llega el secop, mientras se le hace el estudio, mientras se hace se van a 45 días

mientras se hace otro estudio son otros 45 días, o sea que el tiempo no está alcanzando, no está llegando la contratación, estamos teniendo para Noviembre y Diciembre. Tenemos que tener en cuenta también que el próximo año debemos de tener todo antes porque usted sabe que el próximo año hay elecciones y ya las contrataciones, sino lo que no se

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 15 de 25
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

haga ahora entonces gestiones ahora hasta el 31 de enero vamos a quedar con la misma situación que tenemos, entonces es importante que agilicemos esto que vayamos a hacer para mejorar la situación porque realmente los usuarios son somos los más perjudicados y en este caso le he manifestado muchas veces y lo sigo manifestando y cada vez que tengamos reunión, voy a seguir diciendo, no estamos conformes los usuarios de aquí de Riohacha con las salidas a la clínica San Juan del César o Juan Bautista los cuales los usuarios van a veces el especialista no lo tiene la clínica o lo tiene en Valledupar entonces como si el usuario lo mandaran de aquí abajo cuánto se está adaptando el usuario a la ciudad de Valledupar, aquí la problemática es por lo económico, los gastos que tiene el usuario dirigiéndose hasta el municipio de San Juan, lo he manifestado muchas veces vengo desde hace tiempo solicitando de por qué esos usuarios que mandan a enviar a la ciudad o municipio de San Juan o a la ciudad de Valledupar, no los enviamos a la ciudad de Santa Marta o Barranquilla que nos quede mucho más, porque un usuario de aquí de Riohacha se va a la ciudad de Santa Marta se puede ir con 20 mil pesos, 25 mil pesos, lo lleva un bus de eso pero hacia el sur no lo puede hacer porque para acá no hay la misma flota de carro que hay hacia este sector entonces tenemos que tener en cuenta eso entonces el usuario apenas usted tiene la cita para la ciudad de Valledupar o a San Juan dice yo prefiero mejor pagar y no ir porque si me mandan por una radiografía a la ciudad al municipio de San Juan, la radiografía aquí me vale 50.000 pesos y yo voy allá ir a San Juan me gasto 120 mil pesos, yo mejor saco los 50 y lo hago acá, entonces no es posible eso, la vía no están en las mejores condiciones son muy peligrosas, por eso yo le decía la vez pasada la invitación a mi coronel que se dieran una pasadita por acá a visitarnos al GMRON, visitarnos a Matamoros, nos diéramos cuenta porque de pronto una cosa es estar allá o verlo por el mapa que venir personalmente uno y arrancar y a pasar revistas, vaya a mirar cómo están las instalaciones, cómo están los usuarios lo que decía la veedora ahora es bueno que ustedes intercambien, o sea que hagamos una reunión con ustedes, con los usuarios, nosotros hicimos una reunión ahora en estos días con el nuevo director muy importante que la hayamos hecho y que también el señor Teniente Coronel Castellano le ha metido el hombro a esto realmente también de lleno a ayudarlo, a los usuarios antes de las tutelas que antes que las pongan hablar mirar que podamos ayudar, porque estamos llenos de tutelas y ya se están solucionando, las están contestando. Tenemos el director ahora, bueno, que es una capitana, que viene con muchas ganas de trabajar, tiene mucho conocimiento, teníamos, pues la directora que tenía antes era una subteniente, pues era una joven que todavía no estaba empapada de lo que estaba haciendo, pero bueno, lo importante es que a los usuarios le solucionemos y que los usuarios se vayan contentos, no que los usuarios se vayan hablando de la institución hablando de que aquí no hay nada de que esto todo es malo, no, eso no es lo que queremos nosotros que nuestros usuarios, nos pongan la institución por él diciendo de que no, entonces lo único que queremos es mirar cómo sacamos todo lo posible, por otro lado, muchas entidades, por eso digo que también será por eso que no quieren contratar con uno, por tanto por tantos requisitos que de pronto le piden a ellos o que ellos suben eso al secop y sienten no se nos fue desierto por esto entonces lo que queremos es mejorar, eso es lo que queremos y lo que se está haciendo, bueno, ya va en camino, ya se han sacado muchas

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 16 de 25
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

cosas. Le hemos solucionado muchas cosas a los usuarios, por lo más importante ya por lo menos la clínica la sede de la clínica la costa aquí tiene muchas atenciones para los usuarios que no son todas, pero tienen bastante que no están en contrato con nosotros de las que se tienen para acá sería bueno de que si ellos tienen toda esa especialidad que tienen acá y no la están brindando, pues sería bueno de que lo hiciéramos con ellos para no tener tantas ramas, una por ahí hay otro por acá, entonces sería algo importante de mirar ese caso con ellos ya que nosotros no hemos tenido ningún inconveniente con la Clínica la Costa los usuarios que han ido a la clínica la costa a Barranquilla no hasta el momento nunca he tenido una queja de ellos que la hayan tenido su dificultades allá no, entonces quiero mi Coronel es dejarla en contexto de que las idas al sur no nos tienen conforme por los gastos entonces se le manifestaba al director acá le decía, si a un usuario se manda a la ciudad de Santa Marta que nos queda en dos horitas y que aquí un usuario se puede ir con ese poquito de dinero, obvio, es más cómodo porque le va a rendir más el dinero, pero para cada lado si no tiene la ida de aquí un pasaje y grupal está en 50 mil pesos 55 mil pesos, entonces si la persona si el paciente lleva un niño, son dos pasajes, cuánto se está gastando el usuario solamente en pasajes sin derecho a una bolsa de agua. Entonces eso es lo que lo que realmente queremos, por eso hay muchas órdenes que los usuarios dicen no, yo prefiero si me mandan para Barranquilla yo prefiero ya Barranquilla, pero yo no quiero ir allá porque realmente no me da, no me da el presupuesto para ir allá entonces y eso lo que queremos que tengamos en conocimiento mi Coronel y que miremos a ver qué podemos hacer con eso. Esa era mi opinión mi Coronel, o sea, les deseo feliz día a todos. Gracias por escucharme, estoy aquí quedo atento.

Intervención Teniente Coronel Danny Reyes Murcia

Muchas gracias, mi Dragoneante claro que sí, pero quiero de pronto ser muy enfático en la parte de que por ese papelito que muchas veces dicen no pueden ir las clínicas, que por eso no lo aceptan, es que la ley precisamente ordenó de que en este momento por transparencia absolutamente toda la documentación, uno de los procesos y ese es para eso existe esta plataforma y por eso no se puede pasar por alto y además que existen unos comités donde en la parte técnica jurídica y económica donde cada uno de ellos evalúa y evidencia que realmente esté en regla o si no está en juego prácticamente el profesionalismo de esa persona y puede terminar en sanciones esa persona por pasar una entidad que no cumpla los requerimientos de obligatorio cumplimiento, entonces por eso es bien importante que toda esa parte se hable de esa calidad porque es muy diferente una entidad privada que quiera hacer un contrato con alguna empresa, plata que lo saque uno directamente de su bolsillo o al dinero del estado donde se tiene que hacer como lo obliga la Ley 80, entonces frente a los demás requerimientos lo vamos a hablar con el capitán López para verificar, igualmente hemos estado muy atentos todos los requerimientos allá se habló exactamente como usted lo dijo directamente con mi Coronel Castellanos para que se pusieran regla, pues como tal la prestación del servicio y allá el capitán López está haciendo un ejercicio muy pero muy importante el cual acá le estamos dando todo el apoyo para todos los procesos sacarlos.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 17 de 25
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

Intervención veeduría señor Francisco Lopera:

Buenos días, quiero poner en conocimiento a los dos interventores en el día de ayer se estuvo en una reunión con la función pública justamente ya se llevó a cabo una segunda reunión y hemos ventilado la problemática de la contratación y efectivamente ahora se puso peor, por qué si mi mayor me dejó la palabra, están siendo más estrictos y no puede pasar ninguna cosa aún más una de las cosas que yo hice énfasis la famosa favorabilidad, sí, el concepto de favorabilidad, o sea, el precio más favorable yo hice, pero entonces favorabilidad versus calidad y me dijeron debe cumplir lo que dice la norma, o sea que se presentan tres seguir por el precio favorable, entonces hay una cantidad de situaciones que se nos están viniendo y debemos aquí, sí, yo los invito a que no hagamos mucho ruido últimamente en este año de julio, para acá se nos han metido con tres resoluciones que están buscando justamente la raíz de tanta queja, coger y alinear el sistema nuestro régimen con las políticas que el Gobierno ha sacado y la una es justamente el decreto 08 508 que es la territorialidad y sus regiones establecieron 10 regiones y ahí si no podemos decir porque donde dice regímenes efectuado así lo dice y entonces donde a nosotros nos coloquen eso, entonces lo que decía la señora Johana, allá no va a querer usted irse para Barranquilla o Valledupar sino que se va para donde le corresponda su región y cuando se estudia las regiones va a ver a dónde le corresponde, entonces tampoco es viable nosotros hacer mucho escándalo con esto porque es un trabajo que están haciendo las geografías para que el sistema nuestro los involucre con esta política nueva salió la 1888 que es la Inter operatividad de la historia clínica de hecho, eso y debemos aquí, sí, yo los invito a que no hagamos mucho ruido. No se puede modificar la Ley 80 al contrario sacar un poco de decretos sacaron un poco de resoluciones que día a día ponen más en tela de juicio al ordenador de gasto de manera, que aquí no se puede inclusive ya sacaron, despejaron dudas de qué se puede contratar, que por ejemplo Francisco Lopera tiene un hecho penal, pero me presenté yo presenté mi empresa presentó y firma otro o delegado por mi ese delegado es el responsable sacaron un poco de resoluciones al respecto y un poco de indicadores, yo comparto la explicación que dio el señor Mayor sobre cómo está la situación en la contratación y así me lo dijo en la función pública, me dijo textualmente la doctora, me dijo si ustedes quieren cambiar, eso tiene que irse por un proyecto de ley y ese proyecto lo tienen que presentar en el Ministerio de Defensa por consiguiente. nosotros tenemos que ajustarnos a lo que está pasando y motivar a los prestadores, porque en la encuesta que hizo la función pública y la Contraloría General descubrieron que hay una razón es también aparte de los pagos porque no justificaron los pagos, sino justificaron la calidad de usuario que están atendiendo, entonces dicen que aparte de lo engorroso que es contratar, hay usuarios que están teniendo unos comportamientos agresivos con los prestadores y ellos se reservan el derecho de admisión, entonces en parte es en lo engorroso del proceso y lo otro es la parte de la calidad de usuario, que están atendiendo porque ellos dicen si estamos sanos porque tenemos que someternos a una cantidad de cosas, de hecho acaba de salir la sentencia sobre eso, sobre la corte para que se validen bien esos conceptos o esas

PUBLICA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 18 de 25
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

denuncias que están haciendo qué porque el médico me recetó a mi unos medicamentos sabiendo que había recetado. Eso es todo mi Coronel, muchas gracias.

Intervención Teniente Coronel Danny Reyes Murcia

Muchas gracias también por su acotación que es bien importante agradeciéndole a cada uno de ustedes, la intervención es el tiempo que están sacando para participar en este momento les agradezco. Dios los bendiga, estamos atentos a cualquier situación, que tengan un excelente día, hasta luego, muchas gracias a todos, muy gentil. Hasta luego. Durante el III encuentro de veedurías, asociaciones y usuarios de la Regional I, la reunión se realizó de manera efectiva, se escucharon y brindaron respuestas a todas las intervenciones, no se presentaron novedades. No siendo más se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS:

Compromiso	Responsable	Fecha de entrega
Envío de acta a las veedurías	Trabajadoras Sociales ESM Regional 1	26 Septiembre 2025
Reunión con los Directores de los Establecimientos para revisar el plan de necesidades para el año 2026	Director Regional 1	06 Octubre 2025

CONVOCATORIA: Próxima reunión 26 Noviembre 2025 de acuerdo a Cronograma de la DIGSA.



Teniente Coronel DANNY VICENTE REYES MURCIA
Director Establecimiento de Sanidad Militar Bas02 Regional 1

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 19 de 25
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

Yolma A.

Elaboró: PS Yolma Altahona Escorcia
Trabajadora Social Atención al Usuario ESM BAS02

Mauricio Berrio

Revisó: Mayor Mauricio Berrio Chamorro
Subdirector Científico ESM BAS02

Registro Fotográfico


EJÉRCITO NACIONAL

AGENDA

1. Saludo del Señor Director.
2. Lectura y Verificación Compromisos Anteriores
3. Presentación del cronograma vigencia 2025 de los encuentros.
4. Contratación Vigente.
5. Portafolio de Servicio.

Varios.



PATRIA HONOR LEALTAD





Lectura y Verificación Compromisos Anteriores

COMPROMISOS:		
Compromiso	Responsable	Fecha de entrega
La participación de cada uno de los Directores de los ESM (Exponer sus necesidades y avances)	Directores ESM Regional 1	Inmediata
Presentar Documento que explique y este estipulado la no participación de las veedurías en los procesos de contratación	Director Regional 1	Inmediata
Verificar la solicitud del requerimiento de autorización para el Hospital Militar hermanas Corredor	Director ESM BAS 10	Inmediata
Envío de acta a las veedurías	Trabajadoras Sociales ESM Regional 1	Inmediata



PATRIA HONOR LEALTAD



PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Nutrición
Fonoaudiología
Fisioterapia
Cirugía General
Anestesiología
Trabajo Social
Sala de cirugía
Atención al usuario
Autorizaciones- Referencia
Servicio de prioritaria
Servicio Farmacéutico
Radiología e imágenes diagnósticas
Dolor y Cuidados Paliativos
Endocrinología
Gastroenterología
Dermatología



Medicina general
Ginecología y obstetricia
Pediatria
Psicología
Odontología general
Vacunación
Laboratorio Clínico
Radiología
Enfermería P y D
Urología
Psiquiatría
Ortopedia
Medicina Interna
Medicina familiar
Optometría
Otorrinolaringología



PATRIA HONOR LEALTAD

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 21 de 25
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27



Registro Fotográfico



ACTA DE REUNIÓN

Fecha de emisión: 2024-08-27

[illegible]

PÚBLICA		ACTA DE REUNIÓN		Pág. Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-06-27	
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJERCITO NACIONAL Fecha: 25/06/2025 Lugar: ESM BICOR Presidido por: TC. DANNY VICENTE REYES MURCIA DIRECTOR REGIONAL 1					
Acta N°: 0475					
Asunto:		SEGUNDO ENCUESTO DE PARTICIPACION SOCIAL, VEDURIAS, ASOCIACIONES Y USUARIO REGIONAL 1			
Asistentes a la reunión:					
N°	Grado, Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico Institucional	Unidad	Firma
1	My Karina Jimena	Directora	Karina Jimena Jimenez	ESM	[Firma]
2	Orsely Victoria Rosado	Tecnico	Orsely Victoria Rosado	Escuela	[Firma]
3	OT. Ingrid Schell	Veduraria	Ingrid Schell	Escuela	[Firma]
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

PUBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS
MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**

ACTA DE REUNIÓN

Pág. 23 de 25

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 10

Fecha de emisión: 2024-08-27

PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS
MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

Pág. 9 de 9
Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
Versión: 10
Fecha de emisión: 2024-08-27

ACTA DE REUNIÓN

Acta n.º	Fecha: 25-06-2025	Presidida por: DR Dany Vicente Reyes
Asunto:	II ENCUENTRO DE VEEDURIAS Y ASOCIACIONES DE USUARIOS REGIONAL 1 JUNIO 2025	
Asistente a la reunión:		

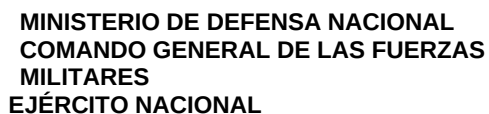
Asistentes a la reunión:

[illegible]

Nota: Todas las páginas de las firmas de asistentes deben contener la misma información del formato e imprimirse a doble cara.

PUBLICA

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL



ACTA DE REUNIÓN

Fecha de emisión: 2024-08-27

Acta N°. 002040	Fecha: 24 - 09-2025	Presidida por: TC Danny Reyes Murcia
	Lugar: Modalidad Virtual	
Asunto:	III Encuentro de Participación Social de veedurías, asociaciones y usuarios de la Regional 1.	

Asistentes a la reunión:[illegible]

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 25 de 25
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

Nota: Todas las páginas de las firmas de asistentes deben contener la misma información del formato e imprimirse a doble cara.